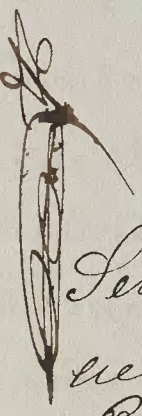


Miguel Girona

Pedro Rivera Jore Martin

Carlos Moris



Señal ordinaria del mes de Junio de mil ochocientos noventa y cinco.

Presidente

En la villa de Abanilla a nueve de Junio de mil ochocientos noventa y cinco; reunidos los Señores del Ayuntamiento que al mayor se expresan en el Placan de señas dentro Casas Comunitarias bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Ramon Nocamora Niquelme

- D. Ramon Nocamora Niquelme
- Consejeros
- D. Salvador Marco Navarro
- " Miguel Girona Ferrer
- " Jore Martin Vives
- " Pedro Rivera Arnica
- " Luis Frisan Niquelme
- " Jori Girona Ferrer

quedo abierta la Señal y leyendo que fue el acta de la anterior fue aprobado.

Acto seguido se dio cuenta de una comunicacion del Sr. Delegado de Abanilla en fecha cuatro del actual en la cual se me refierte que habiendo transcurrido el plazo de quince dias fijado para devolver la liquidacion practicada a este Ayuntamiento

